

MULTIFONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSION S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONTENIDO

- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

DIRECTORIO 2026

Eduardo Valdivia Zambrana	• PRESIDENTE
Claudia Garcia De Lopez	• VICEPRESIDENTE
Jeannethe Silvia Bellido Q.	• DIRECTORA SECRETARIA
Andrea Del C. Asturizaga S.	• DIRECTORA SUPLENTE
Andrea Cadima Sanchez	• SINDICO TITULAR



Multifondos
Safi S.A.



MULTIFONDOS SAFI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

En fecha 21 de abril de 2025, se constituyó Multifondos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión, así como los actos relacionados y las actividades, operaciones y servicios relativos al giro indicado permitidos por ley y demás disposiciones aplicables al efecto. A tal fin y para cumplir con el objeto que persigue, la sociedad queda autorizada para realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con el objeto social indicado y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación, más que las leyes dispongan, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es de noventa y nueve (99) años y se encuentra registrada en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, SEPREC con Matrícula de Comercio N° 637263026.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI- N° 968/2025 de 09 de octubre de 2025 emitió la autorización de funcionamiento de Multifondos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número de Resolución ASFI/DSV-SAF-SML-001/2025.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros son:

2.1 Base para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Art. 15, inciso 2 y 16, la Intendencia de Valores ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 de fecha 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición su aplicación obligatoria rige a partir del 1° de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Al 30 de Junio 2026, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación (requerido por la norma contable N°3), en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N°087/09 del 25 Febrero 2009.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

2.3 Presentación

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 se presentan conforme a las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Dado que la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión inició sus operaciones en octubre de 2025 a partir de la autorización emitida por ASFI, estos constituyen los primeros estados financieros semestrales.

2.4 Criterios de valuación

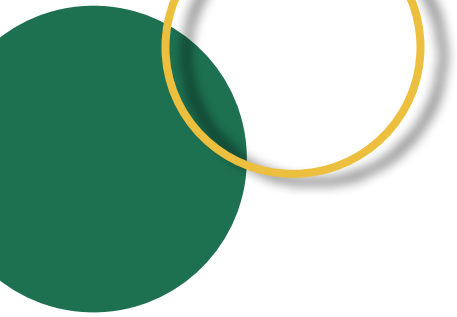
Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan de acuerdo con la cotización de la moneda o índice vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

b) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.



La provisión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de provisión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Provisión requerida</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

c) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados de manera anticipada como ser, licencias de uso microsoft, pago por servicios a la EDV, cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento.

d) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

e) Activo intangible

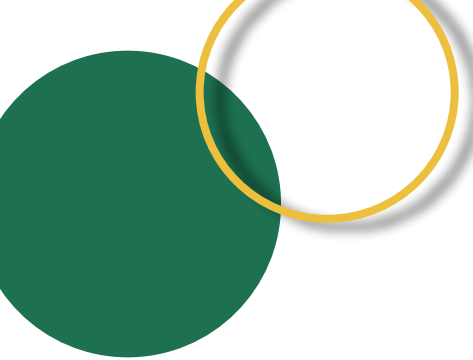
Los activos intangibles están compuestos por las licencias de uso de software para el uso administrativo/contable de la Sociedad administradora y sus fondos de inversión, las cuales están valuadas a su costo de adquisición,

f) Gastos de Organización

Los gastos de organización, comprenden los costos incurridos en la constitución y puesta en marcha de la Sociedad, tales como honorarios legales, gastos notariales, registros, licencias y otros costos directamente atribuibles al inicio de operaciones.

g) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es



acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

h) Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2026, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N°087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

i) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades.

k) Gastos Operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en el ejercicio, y que se encuentran directamente relacionados con la Sociedad.

l) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N°843 Texto Ordenado y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, que es determinada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y su Reglamento; la tasa del impuesto aplicable es del 25%. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas "IUE" correspondiente al siguiente ejercicio.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y se actualiza en función a la variación en la cotización de la Unidad de

Fomento a la Vivienda UFV. Estableciendo un límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades impositivas futuras.

NOTA 3: CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, debido a la implementación de un régimen cambiario flexible de acuerdo a la RM 245, el Banco Central de Bolivia establece un valor diario del tipo de cambio basado en el mercado financiero. Motivo por el cual existe cambios en prácticas y estimaciones contables con relación al 2025.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Disponible	
Caja de Ahorro en bancos del país	1,542,355
	<u>1,542,355</u>

NOTA 5: DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Documentos y Cuentas Pendientes de Cobro	
Cuentas por Cobrar	27,725
	<u>27,725</u>

NOTA 6: IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Credito Fiscal IVA	50,704
	<u>50,704</u>

NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 Bs
Otros pagos anticipados	32,562
	<u>32,562</u>

NOTA 8: ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026		
	Valores originales	Depreciacion Acumulada	Valor Neto
Activo Fijo	Bs	Bs	Bs
Equipos e Instalaciones	1,984	-114	1,870
Mobiliario y Enseres	20,636	-1,548	19,088
Equipos de computación	60,561	-9,736	50,825
	<u>83,181</u>	<u>-11,398</u>	<u>71,783</u>

La depreciación registrada en el estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2026, es de Bs. 8.449.-

NOTA 9: ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 Bs
Activo Intangible	
Programas y licencias de computacion	113,100
	<u>113,100</u>

NOTA 10: OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 <u>Bs</u>
Cargos Diferidos	
Valor de Costo Act. Gastos de Organización	350,624
	<u>350,624</u>

NOTA 11: DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 <u>Bs</u>
Documentos de oper. Propias por Pagar	
Documentos de oper. Propias por Pagar	20,000
Prestaciones sociales por pagar	8,017
Otras cuentas por pagar	631,273
	<u>659,290</u>

NOTA 12: IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 <u>Bs</u>
Impuestos por pagar	
Retenciones de impuestos por pagar	1,200
	<u>1,200</u>

NOTA 13: PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 <u>Bs</u>
Provisiones	
Provisiones de obligaciones laborales	37,263
	<u>37,263</u>

NOTA 14: CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la sociedad es de Dos Millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos (2.800.000.-), Asimismo se establece un capital suscrito y pagado por los accionistas que asciende a la suma de Un Millon Cuatrocientos Mil 00/100 Bolivianos (1.400.000.-) que corresponde a catorce mil (14.000.-) acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Cien 00/100 Bolivianos (Bs. 100.-) por acción, estando representado de acuerdo al siguiente cuadro:

Accionistas	<u>Numero de acciones</u>	<u>Valor Nominal Bs.</u>	<u>Porcentaje de participacion</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>
Eduardo Valdivia Zambrana	9,800	100	70.00%	980,000
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.	2,800	100	20.00%	280,000
Patricia Rita Garcia de Caballero	1,400	100	10.00%	140,000
	<u>14,000</u>		<u>100%</u>	<u>1,400,000</u>

NOTA 15: APORTES IRREVOCABLES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	<u>2026</u> <u>Bs</u>
Aportes por capitalizar	
En junta general extraordinaria de accionistas del 26 enero 2026, los accionistas determinan aprobar el incremento del Capital Pagado	300,000
En junta general extraordinaria de accionistas del 19 junio 2026, los accionistas determinan aprobar el incremento del Capital Pagado	150,000
	<u>450,000</u>

NOTA 16: GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	<u>2026</u> <u>Bs</u>
Gastos Operacionales	
Gastos operacionales diversos	8,978
	<u>8,978</u>

NOTA 17: INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	
Otros ingresos financieros	20
	<u>20</u>

NOTA 18: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Gastos administrativos	
Gastos de personal	209,169
Depreciación y desvalorización de activos	8,449
Servicios contratados	56,718
Comunicaciones y traslados	7,051
Otros gastos de administración	16,495
	<u>297,882</u>

NOTA 19: POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 de junio de 2026 los estados financieros no cuentan con saldos en otras monedas.

NOTA 20: RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026, no se efectuó operaciones por las cuales se haya reconocido resultado de gestiones anteriores.

NOTA 21: CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias significativas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 22: OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad declara no tener revelaciones importantes

NOTA 23: OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad declara no tener operaciones con sociedades relacionadas. Salvo la expuesta en la Nota 14.

NOTA 24: HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros al 30 de junio de 2026.



Eduardo Valdivia Zambrana
Presidente del Directorio



Patricia García de Caballero
Representante Legal



Andrea María Cadima Sánchez
Sindico



Ximena I. Morales Machicado
Contador General